

|  |                                                             |                                                   |
|--|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|  | <b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL<br/>ORDINARIA DE ACCIONISTA</b> | Fecha de emisión:<br>15-03-2014<br>Revisión No: 1 |
|--|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|

Página 1 de 3

## ANCIMACO S.A.

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil doce, a las 10h00 horas, en la oficina situada en PRIMERO DE MAYO #1006 ENTRE TULCAN Y CARCHI EDIFICIO CONSORCIO PISO 6, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PUENTESA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

EL señor RODRIGUEZ NOBOA JORGE, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos, EL señor **ZUNINO RAMIREZ DANIEL**, propietario de **DOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOCIENTOS** votos; y el señor ZUNINO RAMIREZ SANTIAGO, propietario de **DOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOCIENTOS** votos.

Preside la sesión la señora ICAZA VALLEJO MARIA DEL SORRO y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA DEL CARMEN YCAZA.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. - Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

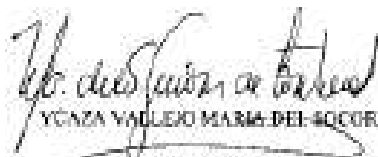
|  |                                                             |                                                   |
|--|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|  | <b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL<br/>ORDINARIA DE ACCIONISTA</b> | Fecha de emisión:<br>15-03-2014<br>Revisión No: 1 |
|--|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|

Página 2 de 3

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados  
Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2013 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

  
YCAZA VALDEJO MARIA DEL SOCORRO  
GERENTE GENERAL

  
RODRIGUEZ NORMA JORGE  
ACCIONISTA

  
ZUNINO RAMIREZ DANIEL  
ACCIONISTA

  
ZUNINO RAMIREZ SANTIAGO  
ACCIONISTA

  
SECRETARIA ADMINISTRATIVO  
MARIA DEL CARMEN YCAZA

